

# CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN  
Badajoz, al mes, 1'25 ptas.  
Provincia, trimestre, 3'75 >  
Fuera de la provincia, id., 5'00 >  
Extranjero, año, 24'00 >

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS  
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 : 0'50 pts  
En 2.ª id. id. id. 10 : 0'25 >  
En 3.ª id. id. id. 10 : 0'10 >  
En 4.ª id. id. id. 10 : 0'05 >

Badajoz.—Año IV.—Número 987

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143

Jueves 4 de enero de 1917

## La cuestión del pan

Aclaremos

Según parece, los industriales de pan no encuentran agresivo lanzar al público la especie de que se verían obligados a cerrar las fábricas por la negativa de los labradores a vender al precio de tasa, que si falta trigo será porque estos lo exportan y demás lindezas que decían en su escrito que motivó la alarma, con imputaciones que luego han quedado en absoluto desautorizadas por los hechos.

Pero en fin, comprendemos que es más fácil decir no he querido hacer tal daño que confesar: he hecho mal, muy mal en pretender inferirlo aunque he sido yo el más perjudicado por mi propia culpa.

Por tanto, no hablemos más de eso. Queda solo en pie un sofisma último a que se apela, una vez que las ofertas de trigo desautorizan la alarma, y que la negativa rotunda de los labradores que se atrevieron a aludir como burladores de la tasa, queda a los industriales convictos de que en nada acertaban—no dirán que no usamos eufemismo para calificar este hecho—pero el referido sofisma último a que se apela consiste en afirmar que se referían a la tasa de las 16 pesetas y no a la oficial.

Veamos lo que hay en esto. En cuanto se dió la tasa oficial y esta se impuso ¿quien ha comido en Badajoz pan a 30 céntimos? Les faltó tiempo a los industriales para subirlo a 32, lo sabemos los que lo hemos pagado; pero ahora no se conforman con eso si no que lo ponen a 34, cosa que no discutimos, en cuanto a su mayor o menor legitimidad; lo que no puede admitirse es que se le diga a la opinión que esos cuatro céntimos en pan se deben a el alza del trigo en la tasa oficial, porque ésta se diferencia de la que los industriales piden para dar pan de 30 céntimos, en 66 céntimos; es decir, que si les dan trigo a 16 pesetas—según decían—fabricarían pan a 30 céntimos, pero como se lo dan a 16'66 se ven obligados a subir nada menos que cuatro céntimos en pan. ¿Se ve claro el procedimiento? Y luego se presenta como un rasgo de generoso y abrumador altruismo el vender el pan a 33 en vez de a 34?

Y ante estas abnegaciones se postra el Municipio en la famosa sesión, y en cambio no se recuerda que aquí y sin necesidad de ir a Ciudad Real, ni siquiera salir de casa, los labradores jamás han negado facilidad alguna para solucionar estos conflictos. ¿Tan lejos está la oferta, y el cumplimiento de ella, del señor Carapeto en nombre de los labradores de Badajoz hace dos años?

Conveniamos en que se trata con poca serenidad de juicio este asunto, y no es esa la mejor situación de ánimo para dilucidar con acierto estas cuestiones.

Hasta el presente hay que convenir en que tanto ahora como antes de ahora, jamás se ha acudido a los labradores en demanda de facilidades para estos conflictos, que ellos las hayan negado ni escatimado siquiera. ¿Se quieren datos? Los daremos si se exigen, aunque lo creemos superfluo, dado lo reciente de los sucesos.

Repetimos que es muy lamentable cuanto ocurre, por falta de serenidad en los industriales, que fueron los primeros en acometer iniciando una hostilidad que a nadie pudiera serle más funesta que a ellos, si persisten.

Esta es nuestra opinión, y por eso celebraríamos tanto que se cambiara de ruta, trabajando todos de consuno en la mejor solución de estos problemas, que sólo así pueden resolverse de un modo definitivo.

## Crónica de Sociedad

—Ha llegado a Badajoz don Antonio Pacheco, diputado a Cortes por Mérida.

—Ha venido a Badajoz el propietario don Lorenzo Fernández, procedente de Montemolín.

—Ha salido para Arroyo de San Serván el profesor de aquella localidad don Iluminado Contreras.

—De Madrid ha llegado el ortopédico don Antonio Ortega Gómez.

—Ha marchado para Villar del Rey el propietario don José Medrano.

—Para Madrid salieron don Angel y don Domingo García Santos.

—También marchó a la corte el militar retirado don Leodoro Valdunciel.

—Regresó a Zafra, después de haber pasado unos días en esta capital, el abogado don Luis Martínez de Laguna.

En cuarta plana, «El cocinero de Su Majestad».

## EN «VALDECONEJOS» Una cacería

En el magnífico y precioso coto del acaudalado propietario don Manuel Saavedra denominado «Valdeconejos», tuvo lugar el día de ayer la cacería con que los amables hijos del señor Saavedra acostumbra a invitar a sus amigos.

Si yo fuera ducho en estas lides y si mi inexperta pluma fuera capaz de hacer un fiel reflejo de cuanto en ella sucedió, seguramente leerías en lugar de esta monótona y mal aliñada croniquilla, un hermoso canto a la amistad, a la alegría y a la caza, que digno de ello es cuanto sucedió ayer en «Valdeconejos». Pero como carezco en absoluto de tales condiciones, que en este caso puedo llamar estarme vedado ese coto, me saldré de él antes que me vea el guarda, y me limitaré a rondar el coto, que en este caso es tratar de hacer una ligera croniquilla. ¿Erraré el tiro?

A las siete de la mañana, en varios automóviles y coches, y acompañados por los señores don Juan Saavedra y don Ramón Montero, los invitados, que éramos los siguientes: Don José Cano Gil, don Manuel Romera, don Alejandro Paulino, don Francisco Duarte, don José García Crespo, don Benón Aguilar, don Evaristo y don Manuel Olleros, don Eduardo Ayala e hijo, don Federico y don José González y Fernández de la Puente, don Joaquín Vives y don Enrique Crespo y González, nos dirigimos a tan precioso coto. En la puerta del cortijo nos esperaban don Javier Saavedra y sus simpáticos sobrinos Pepe Porras y Antonio Pesini.

Tras los saludos de rigor y preparación de las armas, pasamos a colocarnos cada cual en su puesto, hecho lo cual empezó la primera batida. Cuatro batidas se dieron durante la mañana, resultando entretenidísimas y apreciando en ellas los prodigios que hicieron algunos tiradores.

Donde la puntería alcanzó, sin embargo, mayor seguridad, fué en el succulento almuerzo al aire libre y admirablemente servido por el hotel «Dos Naciones». Durante el reinó gran alegría y la mayor cordialidad, comentándose animadamente el resultado de las anteriores batidas. Dedicando un cariñoso recuerdo a don Manuel Saavedra (hijo), dióse por terminado el almuerzo, que fué una prueba más de la esplendidez a que nos tienen acostumbrados los señores de Saavedra.

Reanudáronse después de él los ojeos, y los tres que se dieron resultaron muy animados por la gran cantidad de fieras que se tiraron.

Cobráronse muchísimas perdices, muchas liebres y bastantes conejos, distinguiéndose por sus certeros disparos los señores Ayala, Saavedra, Montero y Olleros.

Mi enhorabuena a los dueños de tan precioso coto, gracias en nombre de todos por sus infinitas atenciones a los señores Saavedra, y hasta otra, si Dios quiere, se despide del pacienzudo y amable lector, el

MAX-CHAMBÓN.

Badajoz 3-1-916.

En tercera plana, original interesante.

## En el Ayuntamiento

La sesión de ayer.—Acto inculcable de la mayoría.—El señor Durán se ofrece a efectuar la recaudación de Consumos.—La busca de votos.—Actitud del alcalde.—Acuerdo suspendido.—Escandalazo.

Ayer tarde asistimos a una sesión municipal, la cual constituyó un acto censurable para esa mayoría que desde algún tiempo impera en este Municipio, arrasando con el número de sus votos todos cuantos asuntos de vital interés se plantearan.

Somos enemigos de la crítica, rehuimos de censurar a las personas que administran los bienes del pueblo, limitándonos cuando la ocasión nos invita, a exponer el criterio que nos merezcan, pero esta vez nuestra pluma, aun queriéndola someter al cauce de nuestra vida periodística, tiene que abordar el terreno de la censura y dar cuenta del espectáculo tan poco edificante que ayer presenciamos.

Sabido es por todo el pueblo de Badajoz que la mayoría de este Ayuntamiento viene ejerciendo su libérrima voluntad en lo que afecta a la vida económica y administrativa del Municipio. Esa mayoría, que al confeccionar los presupuestos municipales del año 1917, aumentó el sueldo a unos empleados, se los rebajó a otros, y redujo el número de subordinados del Municipio, cometió ayer el hecho más escandaloso que darse puede, a costa del pueblo que la elige representante para que administre sus bienes.

La mayoría compacta de este Ayuntamiento, compuesta de políticos que se limitan a obedecer las órdenes del cacique sin fijarse en que sean beneficiosas para el noble pueblo de Badajoz, deseosa de favorecer a sus paniaguados, emitió su voto ayer contra una proposición presentada por el concejal republicano señor Durán, con la que se beneficiaban las arcas municipales tan necesitadas de fondos, y la capital pacense tan falta de aseos.

Verdad es, y tenemos que confesarlo a fuer de imparciales que, sólo un concejal, uno tan solo, tuvo el valor de mostrarse enemigo de los beneficios que el señor Durán con grandes riesgos de su capital, ofrecía al pueblo que le nombró representante en el Ayuntamiento; pues si a la hora de votar los ediles conservadores y demócratas se unieron a las frases del que se llama defensor de los intereses del pueblo, lo hicieron con sonrojo, obligados por las circunstancias y por no sentir una falta de disciplina en el partido en que militan.

A la una de la tarde ocupa la presidencia el señor Rodríguez Machín, declarando abierta la sesión, con la asistencia de los concejales señores Ubierna, Robles, Durán, Aguilar, Osorio, García Mata, Gimé-

nez Cierva, López Gamero, Burgos, Martínez, Barriga, Amador, Trujillo y Morán Patón.

Nótase en el salón destinado a tribuna pública una concurrencia enorme.

El señor secretario procede a la lectura de las comunicaciones que se han cruzado entre la Alcaldía y don Augusto Abad, notificándole aquella el acuerdo del Ayuntamiento de que se posesionaría del cargo de administrador de Consumos, y de éste que ha renunciado el cargo, y en otra, escrita con posterioridad, aviniéndose a ello tan pronto como se le comunique el resultado de la sesión y se repongan sus intereses con motivo de la orden dada por esta Alcaldía el día 1.º del corriente.

El señor Machín declara que a pesar del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de ratificar en su cargo de administrador de Consumos al señor Abad y notificarle el plazo concedido para hacer la fianza, este señor se niega, en primer lugar, a aceptar el cargo; después dice que se encarga, y por último no ha prestado fianza alguna.

Todos los concejales se callan, sin hacer observaciones a las frases del señor Machín.

El señor Durán: En diferentes ocasiones el señor Osorio y yo hemos votado por la eliminación del odioso impuesto de Consumos, pero desgraciadamente nuestros votos han sido insuficientes para contrarrestar la opinión de la mayoría.

No quiero personificar, ni hablar concretando las personas que con más interés se han mostrado francamente partidarias de ese impuesto.

Yo—dice—ofrezco al Ayuntamiento llevar a cabo la recaudación del impuesto de Consumos obligándome a ingresar en las arcas municipales la cantidad que se comprometo a satisfacer el señor Abad; si hubiese exceso, que desde luego lo habrá, ese exceso de pesetas ingresará igualmente en el Municipio para beneficiar al pueblo de Badajoz.

Si por el contrario no se recaudara la cantidad asignada en el presupuesto, yo respondo de entregar el déficit con mis bienes propios.

Además, esas especies insignificantes, como son la leña y el picón, las cuales están sujetas a pagar derechos de Consumos, las aboliré permitiendo su libre entrada.

Continúa hablando el señor Durán expresándose en estos términos, y advirtiendo a la vez que las cuentas de la administración puedan ser fiscalizadas por todos los concejales y ciudadanos que así lo deseen.

El señor Martínez de la Riva contesta que esa proposición debió hacerla el señor Durán el día 18 de diciembre y no hoy por ser fuera de ocasión en la actualidad

Rectifica el señor Durán, alegando que no le extraña la actitud del señor Martínez, pues una vez más ha mostrado sus deseos de favorecer al señor Abad, rechazando la oferta que momentos antes ha hecho.

El objeto vuestro—dice—es favorecer a un forastero con el dinero del Ayuntamiento y con el del pueblo, que os ha votado para que le defendáis.

—Estáis—continúa diciendo el señor Durán—alimentando un cadáver a costa de la vida económica de un pueblo.

Se levanta para rectificar el señor Martínez y el numeroso público que llena la tribuna, dió suelta a un murmullo, que apenas si en la tribuna de la prensa se oyen las frases medrosas y entrecortadas del concejal conservador. Trata de dar otro aspecto a la cuestión, sacando a relucir la historia del concurso celebrado para la designación de administrador de Consumos.

El señor Robles: La proposición hecha por el señor Durán, tan beneficiosa para el ayuntamiento de Badajoz y sus vecinos, creí yo que no habría ni un sólo concejal que se atreviera a hacer uso de la palabra para rechazarla. El hecho de que un concejal en momentos tan necesitados exponga con grandes riesgos su capital a disposición del Municipio, estimaba yo que era un acto de por sí sólo digno de loa, de alabanzas y merecedor de una acogida favorable.

Los argumentos que el señor Martínez ha empleado, carecen de fundamento. La proposición, lo mismo hecha el día 18, que hoy, ofrece unas condiciones tan inmensamente favorables a la vida económica del Municipio y al heroseamiento de la capital, que por toda persona debe ser acatada.

Extiéndese el señor Robles en su discurso poniendo de manifiesto que el señor Abad, al concurrir al concurso, no en su nombre, sino en el de una empresa, sabía como hombre de negocios, que era necesario hacer una fianza para responder a la gestión del cargo que se comprometía desempeñar. Se le comunicó su nombramiento y se le invitó a que cumpliera esa cláusula del contrato con fecha 26 de diciembre, y hasta el día de la fecha ese señor no ha hecho fianza, y no lo ha verificado, no por desconocimiento, sino porque cuenta con el apoyo de la mayoría, y así como el año pasado se burló de la ley, se mojó del alcalde y no constituyó fianza, este año pretendía realizar lo propio.

Dice que el señor Abad está cometiendo una arbitrariedad, una ilegalidad y hasta le cuadra la frase de inmoralidad, toda vez que está efectuando la recaudación de impuesto que no tiene por qué hacerla, que nadie le ha autorizado y para el cual no tiene responsabilidad alguna, estando negociando con el dinero del pueblo de Badajoz.

(Muy bien, en el público.)

Termina mostrándose extrañado de la actitud del señor Martínez, y lo inoportuno que en este asunto ha estado.

El señor Martínez rectifica, saliendo de la discusión, mostrándose muy nervioso. Las frases del señor Martínez, que son encaminadas a defender al señor Abad, son acogidas con murmullos en el público, teniendo que llamar al orden con la campanilla el señor Alcalde.

El señor Robles hace uso de la palabra otra vez, diciendo que el concejal conservador no está feliz en sus manifestaciones, pues el acuerdo del Ayuntamiento nombrando administrador de Consumos al señor Abad no está cumplido por renuncia de éste, y además el pliego de condiciones no está relleno por este señor, que aún no ha declarado siquiera afectas las pesetas que tiene en las cajas municipales como depósito para tomar parte en el concurso. Sostiene que el estado del señor Abad es ilegal, pues está cobrando un arbitrio que no le pertenece, con grandes riesgos para el pueblo y para el ayuntamiento de Badajoz.

Además hace resaltar el señor Robles, que nadie le ha dado posesión al administrador de Consumos. Pide se estudie con detenimiento la proposición del señor Durán.

Rectifica el señor Martínez, usando el argumento que empleó al contestarle al señor Durán.

El señor Ubierna pide la palabra, diciendo que el concurso se efectuó a espaldas de la ley; la mayoría del Ayuntamiento con sus votos derogó una cláusula en la que se perjudica al Ayuntamiento en varios miles de pesetas y por último concede un plazo ilegal de diez días al señor Abad, para que presente la fianza, requisito que debió efectuarse antes del día 30 de diciembre.

Aplauda la proposición del señor Durán y termina diciendo que poco vale, po-

co tiene, pero el poco capital que posee lo unirá al del señor Durán, si al llevar a cabo la recaudación de Consumos hubiese pérdida hasta nivelar la cantidad que ha ofrecido el señor Abad.

(Muy bien en el público.)  
El señor Burgos comienza declarando que ha asistido durante varios días a estos debates y no había querido intervenir. Censura al señor Abad, que no ha cumplido nunca sus compromisos con este Ayuntamiento. Las personas—dice—cambian, los reveses de la fortuna transforman a los hombres, y si hubo algún alcalde que desde la presidencia se movía a gusto de sus jefes, al igual que los muñecos del pin, pan, pun, hoy ha variado, encontrándose ese administrador con un alcalde modesto, pero dispuesto a velar por los fueros del Ayuntamiento.

Agrega que el señor Abad ha obrado tan alevosamente con el Municipio, por medio de la impunidad que a sus actos ha ofrecido la mayoría con sus votos, y una nueva hazaña se disponía a realizar ambos en la ocasión presente.

(Como la discusión se ha prolongado y el señor alcalde ha manifestado que el ofrecimiento del señor Durán será sometido a votación, los concejales de la mayoría ordenan que se busquen a sus amigos para ratificarle el cargo de administrador de Consumos al señor Abad.)

El señor Robles vuelve a intervenir, manifestando que el interés de la mayoría es porque le da los votos de los empleados en las elecciones, y como todo lo llevan por política, ese es el interés de la mayoría en proteger al señor Abad.

Declaró que él tenía varios amigos políticos empleados en Consumos, y el señor Abad, porque no votaron la candidatura de los conservadores, los dejó cesantes.

Denuncia abusos cometidos por el señor Abad.

El señor Osorio censura a la mayoría que perjudica al Ayuntamiento y al pueblo de Badajoz, por sus travesuras políticas.

Puesto a votación el ofrecimiento del señor Durán, es rechazado por 10 votos contra 7.

Propone el señor Giménez que se acceda a lo manifestado en su segunda comunicación al señor Abad y se le comunique el resultado a este señor. Vótase, siendo aprobada por 10 votos contra 7. El alcalde dice que se aprueba la proposición y él suspende el acuerdo, pues ninguna ley autoriza al Ayuntamiento para notificar dos veces un acuerdo.

El señor Giménez propone que se le comunique al señor Abad que inmediatamente declare su conformidad de que se le afecten a la fianza el depósito que tiene en el Ayuntamiento.

Se vota aceptándose por igual cantidad de votos.

El señor alcalde declina en su voto la responsabilidad en que incurre el Ayuntamiento por lo propuesto y votado por la mayoría.

Acto seguido y siendo las dos y cuarenta y cinco minutos, se levanta la sesión.

Cuando se marchaban los ediles conservadores y demócratas, el señor Durán exclamó dirigiéndose al público:

Ahí tenéis a los defensores del pueblo, a los enemigos del impuesto de Consumos.

En el público promovióse un escándalo enorme, descargando sus iras contra la mayoría por el acto que habían cometido.

## Junta provincial de Subsistencias

Al visitar ayer en su despacho oficial al señor gobernador civil, don Agustín de Llano Valdés, nos facilitó el telegrama siguiente que le había enviado el presidente del Comité ejecutivo de la Junta central de Subsistencias:

«Para evitar sigan llegando solicitudes en demanda de carbón con destino al uso doméstico hecho en forma que impide atenderlas, ruego a V. S. se sirva dar urgentemente la mayor publicidad posible a Real orden 14 diciembre próximo pasado a fin de que interesados ajusten a ellas sus peticiones y sea factible sin necesidad de reclamar ampliaciones de datos que significan la consiguiente pérdida de tiempo que este Comité encumiende rápidamente los encargos a secciones establecidas en las respectivas cuencas mineras.»

## VERIN SOUSAS

Agua alcalina, sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

**TENEMOS** infinidad de cosas bonitas, propias para REYES. Para niños, para niñas, para señoras, para caballeros. Almacenes DELGADO Y BARRENA.

## Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### MADRID

#### Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 1'87 a 1'96.  
Novillos, de 1'96 a 2'04.  
Carneros, a 2'40.  
Ovejas, a 2'30.  
Cerdos, de 1'80 a 1'82.

#### Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 75'25.  
Banco España, 453'00.  
Tabacos, 229'00.  
Francos, 79'90.  
Libras, 22'19.  
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 103'80.

#### POLITICA

##### La cuestión de Alvarez Mendoza

El conde de Romanones celebró esta mañana una larga conferencia con el subsecretario de Gobernación, señor Alvarez Mendoza.

Por la tarde, el presidente del Consejo de ministros manifestó a los periodistas que el señor Alvarez Mendoza, convencido por las explicaciones que mediaron en la conferencia recibida, había retirado la dimisión de su cargo, que ayer le anunciara por teléfono.

##### Explicación que no convence

El señor Alvarez Mendoza concurrió esta tarde a su despacho en el ministerio de la Gobernación.

Como la dimisión que se le atribuía era objeto de general expectación, fué abordado por los periodistas.

Entre la estupefacción de éstos, declaró que no era cierto que hubiese dimitido.

Todo obedece—dijo—a que se ha interpretado equivocadamente mi ausencia durante estos dos días.

No ha sido motivada—continuó diciendo—por disgustos que no siento ni desconsideraciones que no he sufrido de parte de nadie. Todo ello tiene una explicación más clara, y es que durante esos días no he salido de casa por estar algo indispuerto de salud.

Como los periodistas no se conformaron con estas noticias y manifestaron que no les convenían estas explicaciones, el señor Alvarez Mendoza bromeó algunos minutos con ellos, eludiendo toda afirmación categórica.

##### El presidente al campo

El señor conde de Romanones piensa salir al campo el viernes para tomar parte en una cacería a que ha sido invitado.

Aprovechando la festividad del sábado, pasará este día y el domingo en el campo, no regresando a Madrid hasta el lunes próximo.

##### Enfermedad de Villanueva

El presidente del Congreso de los diputados, don Miguel Villanueva, se encuentra enfermo, ligeramente resfriado.

A pesar de que la enfermedad es de carácter leve los médicos le han obligado a guardar cama.

##### Don Melquíades Alvarez

Ha regresado a Madrid el jefe del partido reformista, don Melquíades Alvarez.

##### El ministro de Gracia y Justicia

También ha regresado a la corte el señor Alvarado, quien se ha hecho cargo inmediatamente del ministerio de Gracia y Justicia.

##### Declaraciones de González Besada

El ex ministro conservador, don Agustín González Besada, ha hecho importantes declaraciones.

Hablando de la nota que el Gobierno español ha dirigido a los Estados Unidos, en contestación a la del presidente Wilson, mostróse en absoluto conforme con ella.

Creo—dijo—que ha sido un rotundo acierto del Gobierno, que en este punto ha sabido definir el verdadero concepto de nuestra neutralidad. En este punto el Gobierno del conde de Romanones se ha hecho acreedor a la gratitud nacional.

##### Besada y la paz

Se muestra conforme con la opinión del señor Sánchez de Toca respecto a las probabilidades de que se pacte la paz.

En opinión del señor Besada, ésta no se concertará hasta que alguno de los grupos de naciones beligerantes empiece a sentir los intereses de su agotamiento económico, lo que por ahora no se vislumbra siquiera.

Sin embargo—añadió—es un buen síntoma que ahora se hable tanto de paz. Hace un año que no se hubiera podido esto.

##### Las salpicaduras de la guerra

Reconoció el señor González Besada que España, como todos los países neutrales, acaso sea por su posición geográfica, siente la repercusión de la guerra, sobre todo en la carestía de la vida, que está llegando a los límites de lo intolerable.

Creo que esto no permite, sin embargo,

hacer predicciones sobre el papel que España haya de desempeñar a la hora de la paz y después de ella, porque no se sabe cuándo llegará, ni pueden adivinarse siquiera los problemas que a todos los pueblos se plantearán.

##### Alemanes fugados

Por Madrid corrió hoy la noticia de que gran número de alemanes residentes en Vigo y Pamplona, se habían fugado, burlando la vigilancia de nuestras autoridades.

Preguntado el conde de Romanones sobre la certeza de tales rumores, los confirmó, añadiendo que el Gobierno tenía noticia de esos acontecimientos desde sus principios.

Dijo también que la mayor parte de los alemanes fugados no estaban sujetos a vigilancia alguna, porque no tenían el carácter de internados.

##### Romanones y Burell

El conde de Romanones elogió con entusiasmo las manifestaciones que ayer hizo a los periodistas el ministro de Instrucción pública don Julio Burell. Dijo que probaban el acuerdo de todos los ministros, unidos en un mismo propósito, y la solidez del Gobierno.

##### Consejo de ministros

Mañana, y bajo la presidencia de su majestad el rey se celebrará consejo de ministros en Palacio.

##### Otro consejo

El lunes, que ya habrá regresado a Madrid el señor Alba, se celebrará otro consejo de ministros.

Según parece, en él se acordará la fecha en que las Cortes han de reanudar sus sesiones.

##### Motín contra los Consumos

El gobernador de Barcelona participa con extensos detalles del grave motín ocurrido en Arlés.

Según sus noticias el ayuntamiento de Arlés venía haciendo efectivo el impuesto de Consumos por repartimiento vecinal.

Este año acordó restablecer los fieltos a pesar de la oposición del vecindario.

Hoy una multitud de hombres y mujeres recorrió tumultuosamente la población al grito de ¡abajo los fieltos!

Cansada de gritar se dirigió a la plaza del Mercado donde estaba instalada la Administración.

Los empleados huyeron temerosos de ser objeto de algún atentado. Los amotinados quemaron algunas casillas.

Como la efervescencia continúa se han llevado a Arlés fuerzas de la guardia civil.

##### Firma de Guerra

Su majestad el rey ha firmado la siguiente combinación de Guerra:

Confiriendo el mando del batallón de cazadores de Madrid al teniente coronel don Manuel Llanos.

Idem al de Regulares indígenas de Tetuán, al teniente coronel don Julio Serrano.

Idem al de Regulares indígenas de Ceuta, al teniente coronel don Emilio Cossi.

Idem al de Larache, a don Enrique Salcedo.

Idem el de Ciudad Rodrigo a don Emilio Lacierva.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general Aranzaz.

Haciendo merced del hábito de Calatrava al señor Villaverde y Roca de Torgos.

##### Importantes declaraciones de Alba

El ministro de Hacienda, don Santiago Alba, visitó hoy la Alhambra en compañía del subsecretario de Instrucción pública don Natalio Rivas.

Hablando con algunas personas, varias de ellas periodistas, dijo que era propósito suyo inquebrantable presentarse al Parlamento a defender su gestión económica en todo lo que resta de mes.

##### ¿Dimisión?

Añadió el ministro de Hacienda que este propósito suyo, es inquebrantable y que así se lo tiene manifestado diferentes veces al presidente del Consejo, así como que si encuentra obstáculos para su realización él se retirará del ministerio, descorazonado y lleno de pesimismo, pero enarbolando como bandera la orientación de sus proyectos económicos y financieros.

##### Adhesión condicional

Cambiando su interesante conversación, expuso que, por ahora, su actitud es de adhesión al conde de Romanones, supeditada al cumplimiento, por parte de éste, de las promesas de discutir la obra económica del ministro.

Dijo también que le cuesta gran trabajo contener las impacencias de muchos de sus amigos, que cansados de las dilaciones que sufre la discusión, desean que se constituya el grupo ablista, con independencia del conde de Romanones.

##### La descomposición de la mayoría

Reconoció el señor Alba que en la mayoría hay elementos de mucha importancia

por su número y su prestigio, que se hallan descontentos de la política del Gobierno, y que será muy difícil que no exterioricen su disgusto con cualquier motivo.

##### Ni aliadófilo ni germanófilo

Como alguno de los presentes hiciera alusión a las preferencias aliadófilas de Alba, éste le negó, diciendo que no era ni podía ser más que español, ni filias ni fobias de ninguna clase.

No niego que simpatizo con Francia, porque en ella he pasado largas temporadas y algo se me ha pegado de su espíritu.

De Inglaterra he admirado siempre lo que fué hasta ahora característica de aquel pueblo: la serenidad y la libertad.

Esto no quita, sin embargo, para que el esfuerzo de organización y de poder de Alemania, enorme, asombroso, sin igual, merezca todo mi respeto y mi admiración.

##### Neutralidad absoluta

Alguien intentó ayer hablar al ministro sobre nuestra neutralidad. Negóse al principio, pero ante la insistencia de sus interlocutores, dijo: Ese es un problema muy delicado y más en tierra de españoles, donde todas las cuestiones tocan en los linderos de la pasión.

Lo que sí afirmo es que toda intervención en el conflicto sería suicida, si no fuera imposible.

Hablar siquiera de ella es un desatino, y quien lo intente no merece el nombre de estadista serio.

##### Invitación

El ex ministro señor Rodríguez de la Borbolla ha invitado al señor Alba a pasar dos días en Sevilla.

El señor Alba no ha contestado todavía si acepta o no acepta la invitación.

##### El banquete a Dato

Ya se ha fijado la fecha en que se celebrará el banquete al jefe del partido conservador.

El acto, que promete ser brillantísimo, a juzgar por el entusiasmo que reina ante los organizadores, tendrá lugar el día 14.

Se han adherido gran número de ex senadores y ex diputados, que piensan asistir personalmente.

También querían asistir otras muchas personalidades, como presidentes de diputaciones provinciales, alcaldes y concejales.

No ha sido posible acceder a sus deseos, y se ha mantenido el criterio de reducir el número de asistentes, a los diputados, senadores, ex diputados y ex senadores.

##### La combinación de gobernadores

En Gobernación han manifestado hoy que se aplaza la proyectada combinación de gobernadores civiles, que se limita a la provisión del gobierno de Palencia.

El nombrado para ocupar este cargo es el ex diputado a Cortes, don Ricardo Aparicio.

#### VARIAS

##### Ballesterero herido

Después de haberle abierto la herida al espada Ballesterero, continua en mejor estado.

Se le ha colocado una cánula de desague.

El valiente torero recibe numerosos telegramas de muchos admiradores y amigos que se interesan por su salud.

##### Dato y los catalanes

Los conservadores de Cataluña han firmado un mensaje dedicado al señor Dato, como adhesión al homenaje que el próximo día 14 le tributarán sus amigos políticos de Madrid.

##### La infanta doña Eulalia

París.—La infanta doña Eulalia ha experimentado una ligera mejoría sin que por ella haya desaparecido la gravedad de la enfermedad que padece.

#### PROVINCIAS

##### Cacería regia

Cádiz.—Parece ser que ha sido fijada la fecha del 11 del actual para la cacería regia en el coto de Doñana.

La jornada que la familia real acostumbra a hacer todos los años en Sevilla, comenzará el 15 del corriente.

##### El rey y los guardias marinas

Cádiz.—Se espera que el rey visite la escuela de guardias marinas establecida en San Fernando.

Esta visita obedece al deseo de su majestad de felicitar a los entusiastas jóvenes por el largo viaje de prácticas que acaban de hacer a bordo del *Reina Regente*.

##### Vapor torpedeado

Coruña.—Un submarino alemán ha torpedeado y hundido a la altura del cabo Villano, al vapor griego *Stripio* que conducía a Belfor un cargamento de maíz.

Un vapor pesquero español pudo recoger y conducir a tierra a dos naufragos.

#### DE LA GUERRA

##### Nuestra nota en el extranjero

El ministro de Estado, don Amalio Jimeno, ha dicho que de las referencias recibidas por el Gobierno, coinciden en afirmar el excelente efecto que ha producido nuestra nota en contestación a la de Wilson.

Por todas las naciones se estima nuestra actitud como la más discreta y oportuna en estos momentos.

##### Francia y Venizelos

El Gobierno francés, estimando que Ve-

nizelos es el verdadero representante del pueblo griego, ha enviado junto a él a un agente diplomático.

Por su parte, Venizelos piensa enviar otro embajador suyo a Francia.

##### No se ha entregado la nota

De Londres desmienten que el Gobierno haya hecho entrega todavía al embajador de los Estados Unidos de la contestación que los aliados dan a la nota de Wilson.

La contestación se entregará en esta semana.

##### Nuestra nota a los Estados Unidos

Washington.—Los elementos aliadófilos de los Estados Unidos, estiman que la contestación del rey de España, reflejada en su contestación a Wilson, ha transferido a España la mediación para la paz, pues España ha sabido no malquistarse como Wilson a las potencias de la Entente, no mostrándose propicia a secundar una iniciativa que sólo podía favorecer a Alemania.

##### Presidente ladrón

Milán.—El ex presidente de la República de San Marino, señor Amati, ha sido detenido.

Se le acusa de haber malversado importantes cantidades del Tesoro público.

Según parece, la cantidad desfalcada asciende a 700.000 francos.

##### El cadáver de Rasputine

Petrogrado.—Se ha encontrado en el río Neva el cadáver del famoso profesor Rasputine.

El cadáver presentaba dos heridas de bala: una en la cabeza y otra en el pecho.

La policía continúa sus averiguaciones para esclarecer el misterio que rodea a este suceso.

##### Avance alemán

Continúa el avance de los imperios centrales en la Moldavia, la Valaquia y la Dobruja.

##### Acorazado averiado

Nahuen (oficial).—El acorazado francés *Verité*, de 14.800 toneladas, ha sido torpedeado por un submarino alemán cerca de la isla de Malta.

El *Verité* quedó muy averiado y se encuentra cerca del puerto sin haber podido ondear todavía.

##### Comunicado de Viena

Viena (oficial).—Aprovechando la mejora del tiempo, se ha reanudado la actividad de la artillería en el Mosa. En el bosque de la Preté, el regimiento 93 penetró en una trinchera francesa, destruyendo las obras de fortificación y haciendo 12 prisioneros.

En el frente oriental, nuestras patrullas rechazaron el Sur de Draigne algunos contraataques.

Al Este de Zuppa la guardia hizo prisioneros a tres oficiales y 127 soldados.

En otro ataque nos quedamos con los pueblos de Periest y Fopet.

Entre el valle de Zarda y la llanura, empujamos al enemigo del Norte al Oeste, y al Sur de Possani estrechamos el cerco de los destacamentos contrarios y nos apoderamos de otras dos poblaciones.

##### Grecia

Viena (oficial).—Un periódico de Berlín, juzgando las exigencias de los aliados respecto a Grecia, dice que con ellas se persigue acabar con los restos de la independencia helénica.

También entiende que la conducta de los aliados es la más escandalosa violación de los tratados internacionales, que garantizan la independencia del pueblo griego.

##### La actitud de Italia

Turín.—El periódico *La Stampa*, dice que Italia no ha tenido que firmar el ultimatum a Grecia, porque no figuraba entre las naciones que eran partidarias de la independencia griega.

Añade que por eso se explica la conducta de Boselli, delarándose en el Parlamento italiano contra Venizelos.

Todo ello revela que en la cuestión de Grecia, si bien todas las naciones aliadas están conformes en la conducta general, existe diversidad de proceder en puntos de detalles.

##### Parte alemán

Nahuen.—El ejército germanoturco búlgaro, continúa estrechando en la Dobruja al rusorromano, cuya situación es cada vez más desesperada.

##### El rey de Grecia

Salónica.—El rey Constantino se halla cada vez más decidido a entrar en lucha al lado de Alemania.

De no levantar los aliados el bloqueo, piensa convocar en breve al Parlamento para adoptar resoluciones extremas.

##### Noticias de Atenas

La situación de Atenas no puede ser más crítica.

Continúan los motines. En uno de ellos, provocado por el hambre, fueron muertos hoy tres hombres, que con otros más, intentaron asaltar una panadería.

##### Los alemanes de Bélgica

Amsterdam.—El gobernador de Bélgica ha impuesto al burgomaestre de Amberes una multa de 10.000 marcos, que deberá pagar con sus bienes propios.

El motivo es haberse negado el burgomaestre a facilitar una lista de los trabajadores disponibles.

#### MANUEL SOLIS, electricista

Prim 36, Teléfono 283.

## SUCESOS

### Una sustracción

El día 22 del pasado mes, el súbdito portugués Juan Luis Entrudes, se dirigía al parador del que es propietario el vecino de esta capital Antonio Gudiño, con objeto de dormir aquella noche lo mejor que pudiera.

A falta de lecho más cómodo, el lusitano tuvo que pasar la noche en un pesebre, donde toda clase de insectos y desagradables olores tenían su asiento.

Pero al fin y al cabo, lo peor no era esto, sino que al día siguiente, al ir a echar mano de la cartera, para cambiar un billete de los varios que en ella había y que formaban un total de 1.500 pesetas en moneda de su nación, se encontró con que no la llevaba consigo. Dirigióse precipitadamente al pesebre que la noche anterior le sirviera de cama y halló su cartera, mas... la mitad del dinero que en ella había, o sean 150 duros, habían desaparecido.

Seguidamente puso el hecho en conocimiento de las autoridades, sin que hasta la fecha se sepa quien sea el autor del reparto hecho de una manera tan proporcional y tan poco equitativa.

### Un escándalo

Un sujeto conocido por *El Tragón* produjo ayer en la vía pública, hallándose en completo estado de embriaguez, un monumental escándalo.

### Denuncia

Por descargar un carro de paja, fuera de las horas que indican las ordenanzas municipales, ha sido denunciado el vecino de esta capital Angel Campos Herrero.

En breve, regalo de 25 pesetas en metálico.

## Cosas municipales

Ayer, a las doce, se reunió la Corporación municipal para aprobar la lista de compromisarios.

El señor Martínez pidió que informara la Hacienda acerca del segundo apellido del que figura como tercer contribuyente que es don Ramón Montero de Espinosa.

Han sido citados para hoy, a las seis de la tarde, los concejales de esta Corporación habiéndose redactado el siguiente orden del día:

Aprobar las actas de las extraordinarias anteriores y ratificar sus acuerdos.

Subasta del peso Colodrigo y devolución de su fianza al anterior contratista.

## De Instrucción pública

Se remite al alcalde de Salvatierra, título de maestro interino a favor de don Dorotheo Morales.

A la Dirección general se envían instancias de don Agustín Reyes y doña Luisa Guerra, el primero pidiendo ascenso y la segunda plenitud de derechos.

Notificase al alcalde de Zafrá la jubilación de doña Baldomera García.

A la Dirección se le han remitido instancias de los maestros que han reclamado del concurso general de traslado.

Al rector de la Universidad se le comunica el cese en Barcarota, del auxiliar interino señor Morales.

## NOTICIAS

### Los Reyes en La Habana

Gran surtido en juguetes a precios de fábrica

—Anoche falleció la señora María Santos Mirón, madre de uno de los vendedores de nuestro diario, Ceferino Piñero, a quien damos nuestro más sentido pésame, como asimismo a toda su familia.

El entierro se verificará esta tarde, desde la casa mortuoria, Amparo, 9, a la capilla de San Sebastián.

### CANTAR

Cuando una mocita manda a paseo a su chaval le suele decir con guasa: que te laben con Zotal.

—¿Quiere usted suscribirse al periódico *Mi revista*? En la librería y encuadernación de Manuel Durán, se puede suscribir, como también a *La mujer en su casa*, *La Moda elegante* y a todas las publicaciones de modas y labores.—Melendez Valdés, 15.

DE MERCADOS

CARNES.—PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Ganados extremeños

SEVILLA

Vacas, de 2'35 a 2'40. Corderos, de 0'00 a 2'20. Ovejas, 0'00 a 2'00. Carneros, a 0'00. Cerdos, a 0'00. Novillos, de 2'50 a 2'60.

BARCELONA

Vacas, de 2'00 a 2'05. Bueyes, de 2'00 a 2'05. Corderos, a 0'00. Carneros, de 2'60 a 2'65. Ovejas, de 2'45 a 2'50. Cerdos, de 2'20 a 2'30.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

Almendralejo

Don Antonio Rodríguez Delgado vende 5.000 arrobas de vino, mitad tinto y mitad blanco aproximadamente. Para tratar con dicho señor, calle de Palacio número 22. —Se compran botellas envases de vino forma jerezana y Rioja. Diríjase dando precio a don Miguel Nieto Marín. Fábrica «Santa Bárbara». —Don José M. Jiménez López, tiene a la venta vinos blanco y tinto, a 24 pesetas el hectólitro. Los vinos blancos ofrecen una graduación alcohólica de 13 a 14 grados y los vinos tintos de 14 a 15 grados. Sobre vagón y envase comprador, una peseta más por hectólitro. Sólo hay demanda a 1'65 reales el grado del blanco y del tinto de 15º a 0'22'50. —Don Juan Flores Blanco tiene a la venta cien fanegas de garbanzos de muy buen tamaño, de los de simiente de Castilla y de regula—comer a treinta pesetas la fanega. Diríjase en el pueblo a dicho señor.

Alconera

Don Enrique Cacho Silva tiene a la venta 460 arrobas de aceite. Para tratar, con dicho señor en Barcarrota. Alburquerque Doña Carmen López vende treinta arrobas de vino bueno, de su cosecha, a 20 pesetas la arroba de 24 litros. Calle Arenal, 9.

Badajoz

—Don Antonio Ruiz Domínguez tiene a la venta 80 fanegas de garbanzos blandos de superior calidad. Para tratar, con referido señor, calle Melchor de Ebro, 46.—Parador de Santa Lucía. —Don José Rincón Funes tiene a la venta: Segadoras atadoras «Deering» y «Piano». Guadañadoras, aventadoras, rastrillos y varios otros aparatos, en maquinaria agrícola, en perfecto estado de servicio, y que cedería en buenas condiciones de venta. El mismo señor vende en perfecto estado de trabajo: Distribuidora de abono. Sembradoras «San Bernardo». Arados del país y de vertedera. Gradas. Paja en pacas de la última cosecha. También vende plantas de olivo carrasqueño, con criadero, de gran desarrollo y con fruto ya producido en varios años. —Don Emilio García compra almendras dulces con cáscara. Para tratar, con dicho señor, calle Doblados número 9, bajo. —Hay a la venta un buen tronco de caballos y coche jardinera. Una caseta de madera instalada a la salida del puente de Palmas, mostrador y doce veladores de hierro y un mostrador de mármol. Un potrero domado. Un par de guarniciones inglesas. Todo en buenas condiciones. Razón, Prim, 41 principal. —Corcha.—Con nueve años, a sacar el año próximo, a cinco kilómetros de Badajoz, la vende don Urbano Navascués, calle Benegas, número 14, principal. También vende una incubadora moderna y una estufa para calentar habitaciones. —Don Ramón Montero de Espinosa vende unas 300 ristes de ajos castaños de superior calidad. Para tratar con dicho señor en Badajoz, calle Meléndez Valdés, 34. —El mismo señor tiene a la venta leche pura de cabra y vaca de superior calidad, procedente de ganado de campo; se vende de siete a nueve de la mañana en el corralón de Montero en la calle Larga. También se sirve a domicilio a quien lo solicite. —El mismo señor vende tres pisos de cerdos cebados con 138 kilos y otros cinco pisos con 100 kilos de peso aproximado al vivo.

Feria

Se vende corcho, a sacar en el año 1917, en una finca muy próxima al pueblo de Feria. Para tratar, con don Domingo García Goitia, en Zafra.

Magacela

Se vende un buey de seis años, castaño, de inmejorables cualidades y amaestrado en la carreta y el arado. Para tratar con Dionisio Moreno y Chamizo, en el mismo pueblo.

Santa María

Don Juan Díez tiene a la venta 23.000 kilos, o sean 400 fanegas de garbanzos de media cochura y buen tamaño.

Talavera la Real

Don Manuel Villalobos Tienza tiene a la venta 17.000 kilos equivalentes a unas 500 fanegas de cebada blanca. Para tratar con dicho señor en Talavera. —Don Serapio Pérez vende dos potros, uno de tres años y otro de cuatro, domados. —Se vende una tartana y guarniciones seminuevas por mitad de su valor. Para tratar, con don Joaquín Vázquez.

Villar del Rey

Don Antonio Santos tiene a la venta 100 fanegas de garbanzos de buena clase. Para tratar con dicho señor.

Villalba de los Barros

—Don Manuel Lobo tiene a la venta 300 arrobas de cebada a 12 pesetas arroba. —Don Manuel Carretero vende 100 arrobas de aceite a 12 pesetas arroba.

Valdetorres

Deseo adquirir dos piedras francesas de molino de 1,10 a 1,20 metros de diámetro; y bien con ellas o aparte, el castillete para instalarlas, al efecto de ser accionadas por motor de gas o vapor. Para ofertas, a don Victorino Cortés.

Málaga

Se desean comprar diez vagones de habas cochineras o mazaganas, cinco vagones de garbanzos y dos de trigo. Diríjase dando precios a don Santiago Pérez, plaza de las Biedmas, 14, Málaga. Zafra Don Casimiro Fernández, de Zafra, compra 500 borros blancos, merinos, de buena clase, para recría. Diríjase por correo.

Bilbao

Compráramos grandes y pequeñas partidas de cebada, avena, habas, garbanzos y productos similares. Ofertas (sobre vagón estación, incluyendo envases) y muestras, diríjase a A. Gallardo y T. de Prádanos. A. Recalde, 21, Bilbao.

Por esos bailes...

Ni los siglos transcurridos, ni la mutación de las cosas, costumbres y gustos, ni aun el mismo horror de la hecatombe más grande que conocieron los siglos, han podido hacer cambiar el grotesco homenaje que anualmente se le rinde al dios de la careta, de la impudicia y del desenfreno de las pasiones.

El transcurso de los tiempos llegó a abolir por completo unas costumbres, trocó y transformó otras, haciéndolas más compatibles con la cultura y el medio ambiente; pero en lo que a fiestas paganas concierne, y especialmente a la exaltación del ridículo Momo, estamos a la misma altura que nuestros antepasados de hace tres mil y pico de años.

A grandes consideraciones, con su poquita de filosofía, se presta la continuación indefinida año en pos de año, de una fiesta, o lo que sea, que tras no instruir ni deleitar, hace del hombre la bestia más abyecta y repulsiva de la creación. Y sentando ya, a modo de Dómine con ribetes de moralistas, estos pequeños considerandos, paso a hacer la revista objeto de esta crónica (crónica, sí), de esta crónica de bailes de máscaras, primero del año.

Fiel cumplidor de los deberes del reporter moderno, no hubo salón más o menos acreedor a este título, en que no foguease y tratase de indagar qué bellidades se ocultaban tras de aquellos disfraces, multicolores, milenarios, y más dignos de una estufa a tres mil atmósferas que de ser conducidos por cuerpos humanos.

En vano mi imaginación trataba de coordinar perfiles para adaptarlos a personas más o menos conocidas. Todo inútil. Las adoradoras del dios imbécil, por nada ni por nadie descubrirían su faz. ¡Y era de ver qué sudor y qué ahogo los de aquellos cuerpos aspirando el poco oxígeno a que tenían derecho, y que le era negado por las condiciones higiénicas de algunos de los locales! Pero todo se sobrelleva cuando por gusto se hace.

Y a lo que íbamos. En el Gimnasio, como siempre, la aglomeración era tal, que ni de pie podía estar. Más que baile, aquello parecía un crisol para fundir cuerpos.

En el antiguo local del Centro Obrero de la calle de Chapin, nadie.

Lo mismo sucedía en un zaguán que preparado para baile hay en la calle de San Pedro Alcántara.

En otros tugurios, dimos la entrada por la salida. Aquello era demasiado para ir solo, y serenos.

Por último, y con idea premeditada, entramos en la flamante y sin par sociedad «La Lipa». Y aquello no es para escribirlo; hay que verlo y tocarlo de cerca... Este baile tiene la ventaja sobre sus similares, que el vecino que acostumbre a madrugar, puede si quiere asistir a lo mejor de él, levantándose a las seis de la mañana.

Y para concluir: tenía por objeto nuestras visitas a estos locales ver si los mascarones de ambos sexos modificaban, urbanizaban e higienizaban sus disfraces. Con pena hemos visto que se va de mal en peor.

Y en cuanto a locales, salvo algunos de reconocidas condiciones higiénicas, los demás se los recomendamos al digno jefe de Sanidad e Higiene de la provincia, por si tiene a bien ver y oler lo que en ellos hay.

¡Huelen, y no a ámbar!

L. P.

La vida en Badajoz

De Teatro

La compañía de Pablo López ha dado por concluidas sus tareas. (Faltaban dos funciones para terminar las del abono).

Marchó a Córdoba donde debutará hoy. Será reformada con el barítono señor Bordas, que venía actuando en Sevilla, y tal vez con alguna tiple.

—La tiple Rosario Aracil ha dejado de formar parte de la compañía de Pablo López.

Nos pide, y lo hacemos con gusto, que hagamos constar su vivo agradecimiento al público y a la prensa local, por las deferencias que la han guardado.

Pesas y medidas

La contrastación anual de pesas y medidas, comenzó ayer en esta ciudad y continuará hoy, y en siete días más, hábiles,

durante las horas de nueve a trece y de quince a diecisiete.

Después seguirá la contrastación en los demás pueblos de la provincia.

Diputación provincial

Transcurrido sin reclamación el plazo que señala el artículo 27 del Real decreto de 24 de enero de 1905, la Diputación ha señalado el 22 del corriente y hora de las doce de su mañana, para la subasta del suministro de víveres con destino a la alimentación de los enfermos del Hospital de San Sebastián, durante el año actual.

Los guardias

Los 20 guardias declarados cesantes en virtud de la suspensión de igual número de plazas, acordada por la Junta municipal son:

Juan Rollano, Emilio Manzano, Juan José Muñoz Uribe, José Cordero Puente, Camilo Molina, José García, Ricardo Maquerriany, Julián Rodríguez Pichoto, Juan Bernaldez, Manuel Gasch, Modesto García, Ignacio Alfonso, Prudencio Martínez, Fernando González, Juan Orellana, Antonio Matamoros, Baldomero Silva Figueroa, Nicolás Naharro.

Los guardias municipales que continúan desempeñando su cargo son:

Diurnos.—Angel Sánchez Vital, Antonio Guerrero Sánchez, Antonio Bravo Mejías, Domingo Rodríguez López, Julián Ramallo Piñana, Pedro Gutiérrez Carretero, Manuel Moreno, Florentino Broncano, José Díaz Trejo, Pedro Márquez, Nemesio Pérez, Carlos Hernández, Juan Francisco Córcoles, Francisco Barrios, Marcelo Santos, José Evaristo Pantoja, Vicente González.

Nocturnos.—Francisco Piñero, Antonio Díaz, Antonio González, Emilio del amo, Luis Panadero, Laureano Bejarano, Diego Hernández, Manuel Rey, Francisco Martínez Rueda, Juan Galán Varón, Angel Pérez Sánchez, José Sánchez Abab, Manuel Sardina, Manuel Silgo, Julio Redondo, Clemente Torrado, Angel Martínez Salgado, José Rodríguez, Justo Florez, Nicolás Hernández, Francisco Gallego Falcato; y además dos guardias montados o rurales.

Noticias

Anteayer tarde regresaron a Lisboa la señora doña Benedita Vaz, hermana política de don Rubén Landa Coronado, y su hijastra la señorita Ermelinda Toscano.

—En el tren correo de ayer regresó a Madrid el joven abogado don Rubén Landa Vaz.

—Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la señora doña Faustina Terrón González, esposa de nuestro amigo el conocido industrial de esta plaza, don José Lairado Ramos.

Sea enhorabuena. —Hállase enfermo nuestro particular amigo don Diego Serrano Becerra, procurador de los Tribunales y concejal de este excelentísimo Ayuntamiento.

Celebraremos que el enfermo recobre pronto la salud.

Fiesta de Caridad

Por los niños pobres

«Alma Tegora» y «Julito Calabrés», dos muñecas de cartón-piedra, un comedor con seis piezas, un gallo con música, un artístico estuche con golosinas, una mesa y una batería de cocina con once piezas.

Don José María Alvarez Buiza, cuatro muñecas de cartón-piedra, dos barcos, un carro para pan, un automóvil, tres plazas de toros con seis piezas cada una, un fogón, una cómoda, un aparador y un ropero.

Don Juan García y García, dos grandes muñecas de cartón-piedra, tres grandes mariposas automáticas, dos escopetas, dos sables, dos mesas de noche, dos veladores, un juego de cocina con quince piezas y dos juegos de cocina con ocho piezas cada uno.

Don Jesús Carballo González, «La Columna», un barquillero automático, dos trinchantes, un aparador, un par de palillos para saltar, un tocador, un lavabo con cuatro piezas, una caja con nueve soldados, un juego de cocina con ocho piezas y un carro para pan.

Don Enrique García Márquez, en nombre del Casino de Badajoz, nueve arcos de madera, seis tambores, una muñeca grande de cartón-piedra, tres ídem pequeñas de ídem, dos juegos de escuela con diez piezas, cuatro juegos de hacer bolas de jabón con tres piezas, cuatro juegos de cocina con quince piezas cada uno, once mariposas de lata con movimiento, cuatro muñecas de china, doce papagallos automáticos, seis aparadores, once pelotas-naranjas, ocho carros de lata, tres cubas de regar, seis sables y dos sillas.

Don Jacinto Pola, en nombre de su sobriñita Angelita Recio Pola, un burro de lata, un pato de lata, un tranvía, un ídem eléctrico, una muñeca y dos automóviles de lata.

Don Julián García Tinoco, cuatro sacos de paja para escuela.

Don Ramón Montero de Espinosa y F. de la Barrera, un tambor, una mesa de comedor y un aparador.

Don Fernando Garrorena y señora, seis muñecas de cartón, un tambor, dos cortes de franela de color para camisitas de niño, dos camisas hechas para niña con puntilla, una máquina de costura de mano, un juego de toros con siete piezas, un juego de cocina con doce piezas, y dos juegos de cocina con diecisiete piezas.

Don Jaime Gomis y sobrino, «La Fortuna», seis cornetas, seis pelotas-naranjas y seis petacas con chocolate.

Señor coronel y dignos jefes y oficiales del regimiento de infantería de Castilla, seis cubos de lata, siete gallos con música, cuatro cajas con once soldados cada una, cuatro trenes, diez mariposas con movimiento, tres escopetas, tres sables, tres regaderas, tres palillos para saltar, una muñeca grande de cartón endurecido, dos ídem más pequeñas, dos coches, dos cubas de regar, doce veladores de madera, seis aparadores con espejo, doce pelotas-naranja, seis tambores de lata, cinco campanas, una silla mangedora, dos juegos de cocina con ocho piezas y tres juegos de cocina con quince piezas.

Don Toribio Martínez Torres y doña Felipa Mediero de Martínez, un ropero con espejo, dos mangedoras, un tranvía, una carroza para pan y un barco de lata. Don Domingo Olgado Leva, 5 pesetas. Don Ventura Vaca, 10 ídem. Don Juan Rodríguez Merlo, 5 ídem.

Por la venta de tres objetos ofrecidos, 25 ídem.

LA FUENTE DE LAS GACELAS

LIBROS VIEJOS

¿Por qué este anhelo de ascender, Dios mío, si agobiada por tanta pesadumbre, sola y desnuda, en la gloriosa cumbre, el alma amoratada está de frío?

Altura es soledad, hielo y vacío... Y allá en el fondo, un valle, hogar con lumbre y amor, y la florida mansedumbre de una casita blanca junto a un río...

En vano, sobre un libro encanecemos... ¡Volvamos a ser puros, y olvidemos tanta esteril verdad como aprendimos

entre el polvo de tantos viejos tomos... ¡Y dejemos de ser como ahora somos para volver a ser como antes fuimos!

EL CIEGO DEL VIOLIN

¡Qué tristeza más íntima despierta el vetusto violín del pobre ciego, que va, como un sonámbulo andariego, mendigando piedad de puerta en puerta!

¿Qué soñará, mientras la mano experta llora en las cuerdas lágrimas de fuego? Se detiene al tocar, y se va luego con la inconsciencia de una cosa muerta!

En la oquedad de su mirar vacío hay una angustia inmensa, incomprensible, de eternas e infinitas ansiedades...

Se ha perdido su voz... ¡Corazón mío, tú también pasas ciego por la vida, llorando en el violín tus soledades!

F. VILLAESPESA.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos

Antonio Martín Giménez, de treinta y seis años, tuberculosis de la laringe.—Hospital provincial.

Julián Olmedo Moriche, de cuarenta y cuatro años, septicemia.—Hospital provincial.

Catalina Cortés Lozano, de ochenta y siete años, senectud.—Muñoz Torrero, 7.

Nacidos

Consuelo Silgo García.—Doblados, 14. Felipe Tancas González.—Caseta de Lopo.

Matrimonios

Ninguno.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para el 4

Parada, Gravelinas.

Jefe de día, comandante de Castilla don José Alba Abad.

Imaginería, coronel de Gravelinas don José Sanz Dendiarena.

Hospital y provisiones, segundo capitán de Villarrobledo.

El general gobernador, Villalón.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

DEL

Instituto general y técnico de Badajoz

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

Table with 3 columns: Observación, Ocho de la mañana, Cuatro de la tarde. Rows include Barómetro en mm, Temperatura C°, Humedad por %, Viento, Lluvia, Agua evaporada, Estado del cielo, and Temperaturas máximas y mínimas.

C. PESINI

Operaciones de todas clases

sobre fincas rústicas

MELÉNDEZ VALDÉS, 50

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24.

REGALOS DE

«Correo de la Mañana»

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa MAGIC PHOTOS, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer a todos nuestros suscriptores y lectores completamente GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

Cupón-regalo para optar a una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia a sus suscriptores y lectores.

Don..... de..... acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho a dicha ampliación.

Al mismo tiempo incluye pesetas... importe del marco de..... en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.

Como el retrato es de..... personas, acompaña también por cada una más UNA peseta.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó mitación a caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3'95 pesetas, importe de dicho marco, puesto que, repetimos, LA AMPLIACION ES ABSOLUTAMENTE GRATUITA.

CONDICIONES

Para poder optar a este regalo es preciso:

1.º Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van a continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3'95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise estar la misma en esta Administración.

2.º A los lectores de provincias, que nos envíen la fotografía por correo se les acusará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará a su disposición en estas oficinas.

3.º Si la fotografía a ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

CALENTURAS de los niños.—No hay nada mejor que el ANTIPALUDICO SANTANO, que se usa en fricciones, sin molestarlos.

Es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos, y un recurso para el médico, que frecuentemente encuentra casos de éstos.

En Mérida: A Rubio.—En Badajoz: Farmacia de Santo Domingo. Y en todas las buenas farmacias.

Angel Serrano Fernández

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

BADAJOS

Nuestra Señora del Carmen

FABRICA DE JABONES

Sin rival en clases y precios

CAYETANO LLEDO

Montesino, 31.—Badajoz

En las ventas para fuera de la capital, desde 25 kilos en adelante, se rebajan los derechos de consumos.

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada la ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda de gran utilidad.

Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurdido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en zurdido perfecto. La ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

Don Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97 Barcelona, remite la ZURCIDORA MECANICA, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir a la casa pidiendo una, mencionad el CORREO DE LA MAÑANA.

PAPEL CARBON, superior, para máquinas de escribir.

Se vende en la imprenta de este periódico.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

**Baldomero Galera Cañada**

Maestro de obras por la Escuela Superior de Arquitectura y por la Real de San Fernando, con su correspondiente título, ofrece sus servicios para proyectar y dirigir cualquier edificio de propiedad particular; también tasa y mide fincas rústicas y urbanas.

Para entenderse, darán razón en esta Administración.

AGUA MINERAL  
NATURAL  
PURGANTE  
de  
LOECHES

**PEÑAGALLO**

Depurativa  
Anfiartrítica  
Antiherpética

De venta  
en farmacias  
y droguerías

Pida Vd. botella de una dosis — OFICINAS: Montera, 29, Madrid

**AURORA**

**Compañía Anónima de Seguros contra Incendios**  
BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

**¡AGRICULTORES!**

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

**“EUROPE COMPANY,”**

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado. Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

**“EUROPE COMPANY,”**

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

**NITRATO DE SOSA DE CHILE**

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PREMIADO CON GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS DE 1900

Consumo mundial: **DOS MILLONES Y MEDIO DE TONELADAS**

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al

**Comité del Nitrato de Sosa de Chile**

ALMIRANTE, 19.—MADRID

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO**  
DEL

**“Correo de la Mañana,”**

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonars, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: **Bravo Murillo, 5 y 7**

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisan para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

en todas las máquinas, y al contado grandes descuentos

Depositarlo: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ

**“NAUMANN,”**

**Colegio Academia de San Antonio**

Incorporado al Instituto del Cardenal Cisneros. Pensionado para carreras universitarias, particularmente para alumnos del preparatorio de Medicina y Farmacia con clases o sin ellas. Carreras especiales: Correos, Estadística, Topógrafos, etc. Para informes, al director. Doctor don Pedro Serrano. Abada, 2 (plaza del Carmen), Madrid.

**¡NOVEDAD!!**

**¡LA ZURCIDORA MECANICA!!**

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de sedas, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogo.

**Máximo Schneider**

Paseo de Gracia, 97. — BARCELONA.

**Diego Serrano Becerra**

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES  
CALLE DE ARCO AGUERO, NUM. 13.—BADAJOZ.

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etc.

**De mucho interés**

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieren vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

**ALMACÉN DE ARMAS**  
EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS  
ARTICULOS DE CAZA, VIAJE Y “SPORT,”  
Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.  
GRAMOFONOS Y DISCOS  
AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA  
**GENARO DONCEL**

ARIAS MONTANO, 8.—TELÉFONO NÚMERO 168.

BADAJOZ

VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DEL JABON MARCA «LA TOJA»

Folletín de “Correo de la Mañana,” 9

**EL COCINERO DE SU MAJESTAD**

(Memorias del tiempo de Felipe III)

POR

**Don Manuel Fernández y González**

una ventana que el viento cerraba de tiempo en tiempo, produciendo un golpe seco y desagradable.

La duquesa seguía engolfada en su lectura.

De repente se estremeció y palideció. Había llegado a un pasaje en que el demonio estaba retratado tan de mano maestra, que la duquesa tuvo miedo, y cerró el libro santiguándose.

Un segundo estremecimiento más profundo, más persistente, se dejó notar en doña Juana, que exhaló un grito y se puso de pie aterrada.

No podía ser el libro lo que había causado este nuevo terror.

En efecto, había sido distinta la causa. La duquesa había visto abrirse una de las paredes de la cámara y salir por la abertura una sombra negra.

Su sobresalto, pues, era muy natural. Pero sobre los hombros de la figura negra, había una cabeza blanca con sus correspondientes cabellos rubios.

Era, pues, un hombre lo que la duquesa había tomado por una aparición del otro mundo.

—¡Chists! ¡no gritéis, mi buena doña Juana!—dijo aquel hombre poniéndose un dedo sobre los labios—; ¿no veis que vengo solo y de una manera misteriosa?

—En efecto, señor, y me habéis dado un buen susto—dijo la duquesa.

—Vos no sabíais que en las habitaciones de la reina había puertas ocultas, ¿eh?

—Pero vuestra majestad... si saben...

—Os diré: nadie puede saber nada, porque he venido emparedado.

—Dejad, dejad que vuelva de mi susto, señor; ¿conque es decir que si no hubiera sido vuestra majestad...?

—Eso digo yo: en nuestro alcázar tenemos entradas y salidas que no conocemos; de modo que si algún miserable como Ravilla conoce estos pasadizos, estamos expuestos a morir de la muerte del rey de Francia.

—En España no hay regicidas, señor; además, vuestra majestad es un rey justo y bueno y no tiene enemigos.

—Dicen que Enrique IV era un buen rey.

—Pero hereje...

—¡Ah! por la misericordia de Dios, somos buenos hijos de Roma. Sin embargo, ¡si supierais, doña Juana, de qué manera he sabido que se puede venir de mi cámara a la de la reina sin que nadie lo sepa!

—¿Pues cómo? ¿no conoce vuestra majestad a quién se lo ha revelado?

—Cerrad las puertas, doña Juana, ce-

rradlas, que no quiero que nadie nos vea, y venid a sentaros después conmigo junto al brasero. Hace frío, sí, sí por cierto, mucho frío. Tenemos que hablar largamente.

Mientras que la duquesa de Gandía cierra las puertas, toda admirada y toda cuidadosa, examinemos al rey, que se había sentado junto al brasero y removía el fuego aspirando su calor con un placer marcado.

Felipe III sólo tenía entonces treinta y tres años, pero su palidez enfermiza y la casi demacración de su semblante le hacían parecer de más edad; su frente era estrecha, sus ojos azules no tenían brillo, ni el conjunto de sus facciones energía; el sello de la raza austriaca, ennoblecido por el emperador don Carlos, estaba como borrado, como enlanguidecido, como degradado en Felipe III; aquella fisonomía no expresaba ni inteligencia, ni audacia, sino cuando más la tenacidad de un ser débil y caprichoso; el labio inferior, grueso, saliente, signo característico de su familia, no expresaba ya en él el orgullo y la firmeza: había quedado, sí, pero un tanto colgante, expresando de una manera marcada, la debilidad y la cobardía del alma; aquel labio en Carlos V había representado la majestad altiva y orgullosa: en Felipe II, el despotismo soberbio; en Felipe III, nada de esto representaba: ni el dominador, ni el déspota se había vulgarizado, se había degradado; no era un rasgo, sino un defecto.

Añádase a esto un cuerpo delgado y pequeño, caracterizado con el aspecto fatigoso de un cansancio habitual, y este cuerpo embutido dentro de un traje de terciopelo negro; añádase un cordón de seda del que cuelga sobre el pecho el toisón de oro; un pequeño puñal de corte, pendiente de un cinturón tachonado de pequeños clavos de plata, y al otro lado un largo rosario negro sujeto al mismo cinturón, y se tendrá una idea de Felipe III, tal cual se presentó a la duquesa de Gandía.

—¿Habéis cerrado ya, doña Juana?—dijo el rey, después que hubo removido a su placer el brasero y colocándose en la posición más cómoda que pudo.

—Sí, señor.

—¿Es decir, que no puede escucharnos nadie?

—Nadie, señor.

—Sentáos.

Sentóse la duquesa, pero en una actitud respetuosa y a corta distancia del rey.

—Acercáos, acercáos, doña Juana; hace frío... y sobre todo, tenemos que hablar largamente y a corta distancia, a fin de que podamos hablar muy bajo: vengo a buscaros como un amigo; como un amigo que se confiesa necesitado de vos, no como rey.

—Vuestra majestad puede mandarme siempre.

—No tanto, no tanto, doña Juana; ya sé yo que servís con el alma y la vida...

—A vuestra majestad.

—Ciertamente; sirviendo a Lerma, me servís, porque el duque es mi más leal vasallo.

—Lo podéis afirmar, señor... el duque de Lerma...

—El duque de Lerma me sirve bien; pero aquí, entre los dos, doña Juana, me tiraniza un tanto; a pretexto de que la reina es enemiga suya, me tiene casi divorciado, y la reina... está ofendida conmigo... ya lo sabéis.

La duquesa se encontraba en ascuas: lo que le sucedía era un verdadero compromiso, porque, al fin, el rey era el rey.

La rígida etiqueta de la casa de Austria, con arreglo a la cual raras veces se encontraba el rey libre de una numerosa servidumbre, había impedido hasta entonces que Felipe III la abordase con libertad, en su cualidad de cancerbera de la reina; pero aquella desconocida comunicación secreta, la había entregado sin armas y, lo que era peor, desprevenida, a una entrevista particular con el rey.

La duquesa se calló, no encontrando por el pronto otra contestación mejor que el silencio.

Alentado con este silencio, el rey añadió:

—Vos misma conocéis la razón con que me quejo. Lerma es demasiado receloso, demasiado, y no sé qué motivo pueda tener para desconfiar de la reina, para impedirme mi libre trato con ella.

—Nunca, que yo sepa, se ha cerrado a vuestra majestad la puerta de la cámara de su majestad, ni yo, como camarera mayor, lo hubiera permitido.

—Sí; pero yo creo que las paredes de la cámara de la reina oyen.